Solicitud de Asociación a la Mutua Artes y Oficios Coop. de Trabajo

Fecha de Solicitud:	**Número de C.I.:**
Nombre completo (Igual que en la C.I.):	
Oficio o actividad que realiza:	
Fecha de Nacimiento:	**País de Nacimiento:**
Dirección (Calle y número):	
Localidad:	**Departamento:**
Celular:	**Otro teléfono:**
Mail:	

Al enviar esta Solicitud declaro bajo juramento que conozco y que acepto el Estatuto Social de la misma (https://mutua.coop/eatatuto-social/), y de tener cabal conocimiento de los derechos y obligaciones que de ellos se desprenden.

Gracias a mi condición de socio/a de la Mutua Artes y Oficios Cooperativa de Trabajo, facturaré mis servicios personales a terceros clientes, fuera de la relación de dependencia, autorizando expresamente a la Mutua Artes y Oficios Cooperativa de Trabajo a cobrar los mismos y retener de ellos los aportes personales, aportes patronales, SNIS, Fonasa, FRL y aportes cooperativos estatutarios correspondientes, entendiendo y aceptando que el pago de dicha liquidación comprende todos los rubros exigibles, incluido los haberes o salarios, cuota parte de medio aguinaldo, salario vacacional y licencia no gozada, montos que fueron acordados por mí con los clientes directamente, aceptando los mismos como el pago total por mis servicios y declarando no tener ningún reclamo por conceptos salariales o de pago, en la liquidación correspondiente a cada factura cobrada. Declarando también conocer que no tengo derecho a ningún tipo de indemnización ni por despido ni por otro concepto (Art. 102 de la Ley 18407).

También declaro bajo juramento que **no existe ningún tipo de relación de dependencia ni de subordinación con la Mutua Artes y Oficios Cooperativa de Trabajo ni con los clientes que contratan mis servicios**, los que se detallan en cada factura correspondiente.

Comprendo que la presente declaración se realiza bajo juramento, quedando comprendida en las disposiciones previstas en el Art. 240 del Código Penal.

Art. 240 del Código Penal: (Falsificación o alteración de un documento privado) El que hiciere un documento privado falso, o alterare uno verdadero, será castigado, cuando hiciere uso de él, con doce meses de prisión a cinco años de penitenciaría.

Firma del Asociado/a:

Importante: estimada asociada o asociado, recuerde que su acuerdo con cada cliente es una relación comercial, no laboral, como tal es importante dejar constancia por escrito de la misma. Sugerimos elaborar y firmar un Contrato donde se estipulen claramente las obligaciones de cada parte, el tipo de trabajo o tarea, tiempo del mismo y el costo o retribución, y si dicho monto incluye materiales, cargas sociales, impuestos o imprevistos. De no ser posible un Contrato firmado por ambas partes, dejar constancia de esos datos en un mail, mensajes no borrados automáticamente, o una nota firmada. Estas pruebas son imprescindibles para un reclamo por parte de los profesionales de nuestra Cooperativa por un impago o incumplimientos del Cliente contratante.

Del acuerdo entre el socio o socia cooperativista y su cliente o contratante, y especialmente el día de comienzo de dichas tareas, su duración, la fecha de finalización, y el valor o monto total de los mismos, deben ser comunicados a nuestra Cooperativa para dar las altas correspondientes al BPS y FONASA. La responsabilidad de informar estos datos para cumplir con las obligaciones vigentes, son exclusivas del asociado o asociada que fue contratado por un tercero, eximiendo a la Cooperativa por cualquier incumplimiento producto de la falta de aviso por escrito (al mail: **mutua.uy@gmail.com**) de las mismas.

ADJUNTAR A ESTA SOLICITUD: **Foto de la Cédula de Identidad vigente de ambos lados.**

Esta FICHA debe ser impresa y completada en puño y letra, no completadas digitalmente. Enviarla escaneda a mutua.uy@gmail.com